

EL DÍA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla. Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CÁRION DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración

MAYOR PRAL., 70

TELÉFONO NÚM. 8.

La vista es el mayor tesoro humano. Recomendamos a nuestros lectores que necesiten corregir la vista por medio de los anteojos, usar los renombrados de *Roca Precisión* que expende A. EIROA, único óptico en esta capital, calle Mayor, pral. 80, Óptica y Platería.

Ayudante de molinero
Se necesita para un molino de maíz, informar en esta redacción.

Dinamógeno

SALZ DE CARLOS
Al desequilibrio nervioso, traído como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebrales y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la muerte.

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histéricismo, inapetencia.

EL MEJOR TÓNICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Salz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el:

RAQUITISMO, recibiendo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de este con hipofisitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago, tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, los que transforma de pasados y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 36, MADRID. Se remite folleto a quien lo pida.

Interesante a los grandes y pequeños propietarios. Todo el que disponga de un capital en fincas rústicas y urbanas, se lo proporciona **DINERO**, hasta el doble valor de las mismas, para poder comprar nuevas fincas, al 6 por 100 anual con hipoteca (mada de pacto-retro) por 4, 6 o 8 años; teniendo muy en cuenta que solo con el producto de dichas fincas, podrá llegar una a extinguir el préstamo.

León Garrachón, Mayor pral., 93

Baltasar Tomé Ortiz
Méjico, especialista en partos. Clínica consultorio de enfermedades de la matriz y las vías urinarias. Cirugía operativa. De 12 a 2 y de 3 a 5. Domingos de 10 a 12. Gratis para pobres de 2 a 3. Calle de Bartolomé, núm. 3.

Galefacciones Por vapor, agua caliente, para toda clase de edificios por grande que sean. Parciales para pisos residenciales, comerciales, almacenes, etc. En estas instalaciones la caldera puede ir colocada al mismo nivel que los radiadores en la cocina, vestíbulo, trastero, etc. Construcciones de edificios. Existen grandes depósitos, inodoros lavabos y demás aparatos sanitarios. Tuberías y grifería de todas clases y dimensiones. Hidráulica presupuestaria. Ramón Alonso, ingeniero, Palencia. Oficina: Mayor pral., 69, entresuelo.

DE INTERES
Para obtener del Banco de España con reserva y prontitud. Préstame y Crédito al 4,12 por 100 anual y condiciones legales, dirigirlos al corredor conocido señor Medina en Palencia, Carreras, 14, pral.

Doctores Alvarado y Álvarez
Gastritis. Consulta diaria de 11 a 1

SUSCRIPCIONES Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, a "La Ilustración Española y Americana", "La Meca Elektrica" y "La Última Moda".

Manual DE LA CONTRIBUCIÓN TERRITORIAL — Precio 4 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

España! Digna eres de la imaginación de un Dante, para que considerándote en tu pasado, en tus episodios

sublimes y más sobrehumanas grandezas, vean en ti, per entre abruptas montañas de siete divisiones, el desaparecer de tus presentes calamidades, para dar paso a tus futuras suertes, que han de ser señaladas con piedra blanca en los anales de tu enviada historia.

RODRIGO RODRIGO

DE INTERÉS GENERAL

El teléfono de Galicia

Con este título publica nuestro estimado colega *La Región* de Orense el siguiente sueldo que gustosamente reproducimos, pues es un asunto que afecta a nuestra ciudad.

Dice así:

«De un asunto de interés indudable se ha ocupado la Cámara de Comercio de Lugo:

Las reformas debidas a las iniciativas del director general de Comunicaciones señor Ortuno, comprendían la ampliación del servicio telefónico a regiones y pueblos que no disfrutaban de tan importante medio de comunicación.

Proyectóse la extensión de una red telefónica interurbana, dividida en tres secciones: del Nordeste, del Noroeste y del Sur.

La red del Noreste, que es la que interesa a nuestra región, partirá de Madrid por Avila a Medina del Campo; desde este pueblo a Salamanca y Zamora y a Valladolid y Palencia; desde Palencia a Santander y León; desde León a Oviedo y Gijón y a Monforte; desde Monforte a Orense, Vigo y Pontevedra y a Lugo y Betanzos; desde este último pueblo a Santiago y a Coruña y por último, a Ferrol.

Se dispone en la condición séptima del contrato con la compañía concessionaria, que los trabajos de construcción de la línea del Noroeste deben estar terminados dentro de los ocho meses siguientes a 1º de Octubre de 1908, los de las líneas y estaciones de Madrid a Palencia. Cuatro meses después los de Palencia a Santander. Seis meses después los de Palencia a Gijón. Diez meses después los de León a Santiago, Coruña y Ferrol; y ocho meses después los de Monforte, Orense, Vigo y Pontevedra y de Medina a Salamanca y Zamora.

Es decir, que se debiera estar en comunicación telefónica con Madrid desde el 1º de Febrero del año actual y toda Galicia debiera contar con este servicio desde 1º de Enero de 1912.

Es, pues, ocasión de reclamar la inmediata construcción de la red del Noroeste, dotando a las importantes regiones a que afecta, de un servicio tan interesante.

La Cámara de Comercio de Lugo se ha dado cuenta de la transcendencia que este asunto tiene, no sólo para la clase especial de intereses cuya defensa le está encomendada, sino para el interés general, y acordó gestionar activamente, de acuerdo con las Cámaras de los pueblos interesados, que se obligue a la compañía concessionaria al cumplimiento de los compromisos contraídos con el Estado.

Para ello dirigió a los presidentes de dichas Cámaras la carta circular que gustosísimos insertamos a continuación, deseando que la laudable iniciativa de la Cámara lucense obtenga el éxito que justísimamente merece, pues puede desde luego contarse con la cooperación, no sólo de dichos organismos, sino con la de todos los elementos de influencia con que cuentan los pueblos comprendidos en dicha red.

He aquí la carta de referencia:

Lugo 27 Octubre de 1911.
Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de Lugo.

Distinguido compañero: No ignora la Cámara de su digna presidencia que el 30 del pasado Septiembre debía estar ya instalada la red telefónica del Noroeste, la cual alcanza a esa localidad, según consta en la página 303 y en el plano que le sigue, del Proyecto de Mejora y Ampliación de los Servicios Telegráfico y Telefónico, formulado por los señores La Cierva y Ortuno, y del que oportunamente se nos remitieron ejemplares.

Como a nadie se le oculta la necesidad e importancia de esta mejora en el defectuoso servicio de comunicaciones, no nos detendremos en poner de manifiesto la conveniencia de hacer una activa y energética campaña para conseguir que el Gobierno obligue a la empresa concessionaria de nuestro teléfono a la inmediata implantación de tan indispensable reforma.

Inaugurada recientemente la instalación telefónica de Cáceres, queda casi terminada la instalación de la red

de la provincia de Cáceres.

Y es que no nos explicamos, es

que la nación caballeresca por excelencia, la nación de la espada y la capa, no levante su consentimiento a estos lazos.

Firma de Fomento

Autorizando la continuación de las obras de prolongación del dique de levante del puerto de Tarragona.

Jubilando al ayudante mayor de Obras públicas don Rafael Dalgoa.

Disposiciones de la Gaceta

La Gaceta dispone las condiciones que se deben reunir para los efectos de los concursos de traslación a la cátedra de enfermedades de la infancia, que desempeña en la facultad de Medicina de esta población, el catedrático numerario don Enrique Suñer y Ordóñez.

También el periódico oficial autoriza al ministro de Marina para que proceda a asegurar por caso de incendio el material móvil y los efectos de la

dirección de Navegación y pesca marítima.

En Gobernación

Hoy ha recibido el ministro de la Gobernación, señor Barroso, numerosas visitas, entre éstas, las de los señores Alonso Castillo y Aznar.

También le visitó una comisión de actores, presidida por Palencia, para pedirle que permita terminar los espectáculos una hora después de la marcha por las disposiciones que actualmente están en vigor.

La sociedad de ferroviarios

El ministro de Fomento ha celebrado una larga conferencia, después de despachar con su majestad el rey, con el arquitecto señor Velázquez, con objeto de tratar de la adquisición de un solar a propósito para construir un edificio para los ferroviarios, en el cual puedan instruirse, por ser insuficiente el que en la actualidad tienen destinado a este fin.

Ya se ha visto un solar apto, donde serán realizadas las obras.

Los ferroviarios aportarán para estas construcciones 500.000 pesetas y el señor Gasset presentará a las Cortes un proyecto de ley interesante la concesión, por parte del Estado, de 250.000 pesetas para ayudar a dichas obras.

QUINTETO

suplirán esas cosas lo que no

la faltan que se

no faltan que se

<p

REGALO

"EL DIA DE PALENCIA"
á sus suscriptores

Deseoso este periódico de corresponder en alguna forma al favor que sus numerosos abonados le dispensan y siguiendo la costumbre establecida hace muchos años, ha acordado celebrar en el presente un NUEVO E INTERESENTE SORTEO DE CUATRO DECIMOS DE LA PROXIMA LOTERIA DE NAVIDAD.

A este fin, repartirá entre los suscriptores que estén comprendidos en las condiciones que al final se enumeran, las papeletas de opción al sorteo de

cuatro décimos

que son los regalados.

Para poder participar del sorteo de nuestro REGALO, sorteo que celebraremos oportunamente y que será anunciado con la debida antelación, así como el número que llevan los

cuatro décimos

es indispensable:

1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA

2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día en que el sorteo se verifique.

3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual por un trimestre al menos que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1912.

4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por lo menos por seis meses para tener opción al sorteo.

Todas las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA por un semestre al menos, antes del 18 de Diciembre, tendrán opción á este REGALO.

El sorteo se verificará de modo que nadie pueda echar de menos ninguna garantía y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Pasado el 18 de Diciembre las personas que se suscriban á EL DIA DE PALENCIA ó que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

INDICADOR ELECTORAL

Distritos y secciones en que está dividida la capital y locales en que se hallan situadas los respectivos colegios.

Distrito del Consistorio

Sección primera.—Con 471 electores.

Comprende las calles Plaza Mayor, 1.º y 2.º Boca plaza, Consistorio, San Francisco, Plaza de Abilio Calderón, Berruguete, Burgos, Don Sancho, Herreros, Barrantes, corral de Barrantes, Cura, San Antón, Empedrada, corral de las Malvas, San Juan de Dios, Avenida de Rivera, corral de Cuatro manos, Extramuros de San Lázaro, Paseo de los Frailes y Extramuros y las oficinas del Estado.

Local donde se vota: Escuela graduada, Plaza Mayor.

Sección segunda.—Con 499 electores.

Comprende las calles de Avenida del General Amor, corral de Ros, Rizaruela, corral de Matorras, corral del Moral, Estrada, corral del Lunar, Valverde, Plata, Bondad, plazuela de Paredes, Mazarqueros, corral de Salpiedra y San Bernardo.

Local donde se vota: Grupo escolar del Salón.

Distrito de las Escuelas

Sección primera.—Con 465 electores.

Comprende las calles de Nueva, los impares de la calle Mayor principal, desde el número 87 hasta el 173, y los pares, desde el número 114 hasta el 202, corral de la Cerera, Marqués de Albaida, Trompadero, Zurradores, plazuelas de Zurradores, San Miguel y los Doctrinos, corrales 1.º y 2.º de San Miguel, Parra y Mayor Antigua, desde el número 101 al 123 en los impares, y del 124 al 176 en los pares.

Local donde se vota: Grupo escolar de San Miguel.

Sección segunda.—Con 435 electores.

Comprende las calles de Mayor principal, desde los números 175 al 233, en los impares, y desde el 206 al 260, en los pares, Panaderas, Mancorador, corrales de Calvo, San Jacinto, de Pin-

ta, de Barriomedita, Plaza de la Independencia, Paseo de la Orilla del Río, Extramuros del Mercado y Mayor Antigua, desde los números 127 al 163 en los impares y del 162 al 180 en los pares.

Local donde se vota: Mayor pral., número 240.

Distrito del Hospital

Sección primera.—Con 353 electores.

Comprende las calles de Mayor principal desde el número 1 al 83 en los impares, y desde el 2 al 108, corral de Castaño, Carnicerías, San Juan, Muñoz, Casado del Alisal y afueras de San Juan.

Local donde se vota: Mayor principal, 25.

Sección segunda.—Con 412 electores.

Comprende las calles del Cuervo, Ochavo, Ramírez, Emperador, Arbol del Paraíso, Plazuelas de San Antolín, Cordón, Puente, Compañía y Cervantes, San Marcos, Valdesería, Portal de Belén, Portillo de Doña María, Escuela, Cestilla, Barrionuevo, Pedro Romero, Gil de Fuentes, Corral de idem, Bajada a Puentecillas y Mayor Antigua, desde los números 57 al 63 en los impares y desde el 64 al 120.

Local donde se vota: Caja de ahorros.

Distrito del Mercado Viejo

Sección primera.—Con 452 electores.

Comprende las calles de los Soldados, Corrales 1.º, 2.º, de los Viernes, de los Sábados y de Sobrerente, Pedro Espina, Plazas de Pedro Espina, Carmelitas, San Pablo y Santa Marina, Cubo, Plazuela de León, Zapata, Virreina, Niños de Coro, Maniflorido, Hospicio, Cuartel, Cárcel vieja, Matadero, Extramuros de León y -re.

Local donde se vota: Sacramental de Santa Marina.

Sección segunda.—Con 442 electores.

Comprende las calles de los Pastores, Gatos, Orilla del Río, Ronda de los Estudios, Herrén de San Pablo, Monjas, Huertas, Paredes de Monte (agregado), números 4 y 6 de la calle del Arco y Mayor Antigua, desde los números 1 al 41, en los impares y desde el 2 al 60 en los pares.

Local donde se vota: Grupo escolar de la Orilla del Río.

Siguen los preparativos y los trabajos electorales.

Los distintos candidatos continúan su labor y la animación que se observa es muy grande.

Se dijo con insistencia que los conservadores iban al copo.

Tal especie no es cierta según nos aseguran personas que pertenecen á dicho partido.

Los conservadores sostienen su candidatura.

Esperemos á mañana y omitamos todo juicio prematuro.

Los que luchan

Según noticias de última hora, que á título de información publicamos, los candidatos que lucuarán mañana, son los siguientes:

Distrito del Consistorio.—Don Frutos Domínguez y don Pablo Valcárcel, conservadores; don Ovidio Quirós, liberal; don Andrés Santoyo y don Manuel Zamora, republicanos.

Se votan 2 y se eligen 3 concejales.

Escuelas.—Don Alberto Martín y don Arturo Ortega Romo, conservadores; don Isidoro Velarde, liberal y don Angel Torres, republicano.

Se votan 2 y se eligen 3.

Hospital.—Don Senén Fraile, conservador; don Rafael Alonso Buzón, liberal y don Luis Gómez Casado, carlista.

Se vota uno y se eligen 2.

Mercado Viejo.—Don Hermenegildo Gandarillas y don Félix Zarzosa, conservadores; don Bonifacio Nozal, integrante, y don Guillermo Rehoyo, socialista.

Se votan 2 y se eligen 3.

Este es lo que se asegura, sin perjuicio que mañana pueda aparecer algún nuevo candidato ó que alguno de los proclamados el domingo y que se han retirado, depongan su actitud y acudan á la lucha.

Exámenes extraordinarios

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una real orden disponiendo lo siguiente:

1.º Que los alumnos oficiales de Universidades y demás centros docentes á quienes faltan una ó dos asignaturas para terminar su carrera ó grado de enseñanza, podrán hacer la inscripción de matrícula con derechos ordinarios de la asignatura ó asignaturas durante el corriente mes de Noviembre con opción á examen extraordinario en el de Diciembre.

Los rectores ó directores de establecimientos, oyendo al Claustro de profesores, constituirán los tribunales y señalarán día para estos exámenes.

2.º Los alumnos que ya estuvieran matriculados en una ó dos asignaturas, podrán utilizar la matrícula hecha para acogerse á esta gracia, solicitándolo así de los jefes de los respectivos establecimientos.

3.º La gracia otorgada por la presente disposición se hace extensiva á

los alumnos libres que se hallen en iguales condiciones que los oficiales.

4.º Debiéndose considerar estos exámenes como anticipación de los de Mayo ó Junio, los suspensos en ellos no podrán repetirlos hasta Septiembre de 1912.

DE SOCIEDAD**Petición de mano**

En Valladolid ha sido pedida la mano de la simpática y elegante señorita Agueda Sanz Calzada, sobrina del rico almacinista de granos de Dueñas, don Eugenio, para el joven don Federico Calvo Labrador.

La boda se efectuará en el próximo Diciembre.

Entre los novios se han cruzado va- liosos regalos.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo las

afecciones pulmonares

cuidándolas debidamente desde un principio se pueden atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado han de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho.

"Tengo una verdadera satisfacción en participarles que he curado de una afección pulmonar con el uso de la Emulsión Scott. Debido á esta afección yo era raquítico y nunca estaba libre de los y estrafíos.

Desde que empecé á tomar su Emulsión noté sus maravillosos efectos, desapareció la opresión que siempre sentía en los pulmones, ando sin cansarme y estoy grueso y fuerte todo debido á la Emulsión Scott." Rafael Castillo-Zúñez (Córdoba) 29 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de afecciones pulmonares es la

Emulsión Scott.

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado.

La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martínez, Calle de Valencia 333 Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

—

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de afecciones pulmonares, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado.

La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar las afecciones pulmonares, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis afecciones pulmonares? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura las afecciones pulmonares en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Martínez, Calle de Valencia 333 Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

—

Do interés para los emigrantes

Lo es el siguiente aviso, comunicado á la prensa por el ministerio de Estado:

Las obras del Canal de Panamá se encuentran ya tan adelantadas que, según informes transmitidos por el consul de España en dicha República, la Comisión encargada de dirigir los trabajos,

no sólo no admite ya nuevos obreros,

sino que ha empezado á despedir á una parte de los que tenía empleados, entre ellos más de 60 españoles.

Como quiera que son muchos los emigrantes que con la esperanza de obtener trabajo en la zona del Canal de Panamá, abandonan nuestro territorio, conviene que tengan presente esta noticia, para evitar las dificultades con que tropezarán al llegar á Panamá y no encontrar la colocación que deseaban.

—

BOLETÍN LOCAL

—

En San Miguel, por encargo de una persona piadosa, el principio del dia 11 una Novena á Nuestra Señora de la Salud en la siguiente forma:

Por la mañana á las ocho se celebrará Misa rezada y en ella se hará el ejercicio de la Novena. Por la tarde, al anochecer, se expondrá á S. D. M., á continuación se rezará una Estación, Rosario, Novena, Reserva y gozos. Los domingos será el ejercicio á las tres de la tarde.

El excelentísimo Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir á estos cultos.

—

Santos del lunes

—

San Estanislao de Kostka, San Eugenio III, San Homobono, San Arcadio y San Rufo.

—

Novena á Nuestra Señora de la Salud

—

En San Miguel, por encargo de una persona piadosa, el principio del dia 11 una Novena á Nuestra Señora de la Salud en la siguiente forma:

Por la mañana á las ocho se celebrará Misa rezada y en ella se hará el ejercicio de la Novena. Por la tarde, al anochecer, se expondrá á S. D. M., á continuación se rezará una Estación, Rosario, Novena, Reserva y gozos. Los domingos será el ejercicio á las tres de la tarde.

El excelentísimo Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por asistir á estos cultos.

—

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 3, terneras 4, carneros 0, ovejas, 0, corderos 10, lechones 0 y cerdos 5

—

Demografía

—

Hasta la una de la tarde de hoy, no se ha hecho inscripción alguna.

Se recuerda á todos los mozos pertenecientes á la zona de reclutamiento y reserva de esta capital, cualquiera que sea su situación militar, que no hayan pasado la revista anual, el deber que tienen de cumplir este precepto en los días que quedan del presente mes, para no incurrir en responsabilidad.

Mañana se verificará la visita general al Cementerio, siguiendo tradicional costumbre.

Está demostrado por las estadísticas oficiales que la anemia y la neurastenia, que tantos estragos causaban en estos últimos años, decrecen de día en día de un modo considerable.

Una mejoría tan visible en la salud pública no podía menos que despertar curiosidad por saber el motivo; habiéndose averiguado que no es otro sino la constancia de los médicos en prescribir el Jarabe y el Vino de Hemoglobina Deschiens, con lo cual se curan en unos cuantos días la debilidad y la anemia.

El delegado de Hacienda, ha puesto al cobro su libramiento de 148'68 pesetas, á favor de don Tomás Alonso; otro de 35, á favor de don Francisco Aparicio; otro de 71'46, á favor de don Miguel Alvarez, otro de 200'14, á favor de doña Casilda Ortega y otro de 48 á favor de don Santiago Jalón.

En las secretarías de los Ayuntamientos de Nestar, San Llorente de la Vega, Villasila, Villafruel y Terradillos, se hallan terminados y expuestos á disposición del que desee examinarlos, los repartimientos de contribuciones rústica y pecuaria, que han de estar en vigor durante el próximo año en dichos pueblos.

El vicepresidente de la Comisión provincial remite al gobernador un estado del precio medio que durante el pasado mes de Octubre, alcanzaron los artículos de primera necesidad en los distintos Ayuntamientos, cabezas de partido judicial de esta provincia.

Según datos del Tribunal de Cuentas del Reino la recaudación durante el mes de Octubre ha bajado en España un millón setecientos mil pesetas.

La comparación se hace con igual mes del año anterior.

Información telegráfica
(Últimas noticias de la mañana)

No hay ascenso

Se ha desmentido oficialmente que el señor Canalejas piensa conceder el tercer entorchado al general Azcárraga.

El Gobierno ha manifestado que no pensó nunca firmar tal ascenso, pues desde luego acordó que se amortizara la vacante producida por el fallecimiento del capitán general señor López Domínguez.

Sentencia

La Audiencia de lo criminal de París ha confirmado la sentencia dictada por una Audiencia de término, contra dos periodistas que publicaron artículos injuriosos para el Ejército.

La causa de Cullera

Caleñase que para el dia 20 del actual, se reunirá en Sueca al Consejo de guerra que juzgará los sucesos sangrientos de Cullera.

Once de los procesados, han nombrado para que ejerçen la defensa, á once capitanes del ejército, los cuales, aunque con re-pugnancia, noblemente han aceptado las defensas.

Dícese que el proceso, con todos los documentos anexos, se publicará en un folleto, el cual, según los deseos del general Echagüe, será profusamente repartido por toda España y el extranjero.

Vasconcellos jefe del Gobierno

Con motivo de la crisis lusitana, el exrepresentante del Gobierno portugués en Madrid, señor Vasconcellos, ha sido encargado de formar Gabinete.

En los círculos políticos de esta corte, donde era muy conocido el impertinente señor Vasconcellos, ha sido muy comentada la noticia.

Felicitaciones

La Diputación de Málaga y otras importantes corporaciones de

España, han dirigido entusiásticas felicitaciones al general Echagüe.

Un discurso

El canciller de Alemania pronunció ayer un extenso discurso, ocupándose del tratado convenido entre Francia y Alemania.

Dijo que Alemania intervino en la cuestión de Marruecos, cuando supo por informes oficiales y fidedignos que los franceses se dirigían hacia Fez, con intención de apoderarse de la población.

Negó que Alemania haya ocupado allí ningún territorio, afirmando que la intervención de Alemania había sido allí puramente fiscalizadora.

La prensa francesa

La prensa francesa, continúa diariamente combatiendo ciertas proposiciones de las convenidas con Alemania.

El lenguaje de los periódicos franceses, no puede ser más enérgico, censurando al Gobierno, de quien dice que no supo defender los intereses de Francia.

«L'Étang» publica dos cláusulas secretas del tratado franco-inglés de 1904, referentes á Egipto y Marruecos.

AL CERRAR

(Noticias de la tarde)

Las negociaciones franco-españolas

Han sido aplazadas por algunos días las negociaciones franco-españolas, pues M. Geoffray marcha mañana á París á recibir instrucciones.

Cuando regrese se fijará la fecha.

Esta no será anterior al 1.º de Diciembre.

De Melilla

Telegrafía el general Aldave que se ultiman los trabajos en las posiciones avanzadas para proteger á los soldados de los rigores del invierno.

De cacería

El rey ha salido á las ocho de la mañana, con su ayudante y conde de Romanones, para asistir á una cacería que se verifica en la finca de Rindón.

Los presupuestos

Los señores Canalejas, Rodríguez y Barroso han conferenciado sobre los presupuestos.

Trátase de que la nueva obra económica empiece á regir el 1.º de Abril, á fin de que las Cortes puedan discutirlo con tiempo.

La firma

El rey ha firmado un decreto ascendiendo á general Azcárraga, á capitán general.

También firmó los siguientes:

Ascendiendo á teniente general al que lo es de división Bazán.

Idem á general de división al que lo es de brigada, del Río.

Disponiendo el pase á la reserva del brigadier La Cierva.

Nombrando capitán general de Madrid, al general Marina.

Ascendiendo á los generales de brigada Gómez y Arce.

Nombrando gobernador militar del Campo de Gibraltar, á Muñoz Cobos.

Disponiendo se encargue de la división de caballería afecta á la primera región, el infante don Carlos.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la capitanía de Aragón, al general de brigada Castaño.

Idem para mandar el segundo regimiento de artillería, al coronel Pita.

Para la Zona de Reclutamiento de Segovia, al coronel Moreno.

Funerales

Mañana se celebrarán solemnes funerales por el alma del general Ríos.

Las elecciones

Ha retirado su candidatura por el distrito del Centro de Madrid, el señor Alveral.

Un nuevo Banco

El señor Rodríguez redactará un proyecto de creación del Banco de España en Melilla.

Quinteto

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 10 de Noviembre de 1911

Cambio pro- cedente	CLASE DE VALORES	Cambio na- tural
4% Perpetuo interesar.	85'65	
4% Amortizable	94'45	
5%	102'10	
Obligaciones del Tesoro al 8%.	104'05	
Emissions 15 Agosto 1911, 65 meses	Serie A.	
	B.	100'55
Obligaciones del Banco Hip. de Es- paña al 4%.	101'70	
Acciones del Banco de España.	453'00	
C. C. Arrend. de Tabacos, 000'00		
Sociedad Gral. Azaña.	46'50	
Orzán.	17'50	
Frances.	108'75	
	27'375	

Ha regresado

de sus faenas vinícolas el dueño de LAS DOS CASTILLAS, al nacimiento de vinos en esta capital, habiendo elaborado los vinos finos de mesa inmejorables.

PRECIOS.—1.º claret á 18 reales cántaro; 2.º claret á 16 reales cántaro; 3.º claret á 14 reales cántaro.

Bodegas en Colmenar de Oreja y Noblejas; precios en dichas bodegas son á 12 reales, 11 y 10.—Virreina, 5.

VICENTE GUERRERO

Venta ó renta

Por no poderla atender su dueño, se hace de la fábrica de Legumilla, á plazos ó al contado, ó se arrienda; consta de tres piedras, cedazo y limpia en inmejorables condiciones, con abundantes aguas todo el año de la Ribera de la Lerida, dos fincas que la rodean de primera calidad y un campo contiguo para descanso y eras; la persona que quiera interesarse puede pasar á verla y tratar con su dueño en la misma, Ricardo Izoa.

LIBROS NUEVOS

La palabra de Dios en las bienaventuranzas. SERMONES predicados en la Santa Iglesia Catedral de Madrid por el presbítero D. Antonio González Areja.—Precio 3 pesetas.

Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía. Homenaje al Santísimo Sacramento en el XXII Congreso Eucarístico Internacional en Madrid, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 75 céntimos.

Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús, por el presbítero Dr. D. Federico Santamaría Peña.—Precio 1 peseta.

Diálogos catequísticos. Primera serie, por D. Federico Santamaría Peña.—Precio 50 céntimos.

En la avanzada. Crítica política, por D. Luis Hernando de Larramendi.—Precio 1 peseta.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Cuestión gramatical

El «LE» y sus derivados por Víctor Vignolle y de Castro, licenciado en Filosofía y Letras, catedrático de Lengua francesa en el Instituto general y técnico de Santander.—Precio 2 pesetas.—Imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	Precios
Capital social.	5.000.000
Suscrition.	1.500.000
Desembolsada.	1.000.000
Reservas.	1.162.000,00
Estatuaria.	2.416.570,12
Técnicas y de garantía.	14.015.886,82
Primas anuales del último ejercicio.	
Siniestros satisfechos.	

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 13 y Corts, 624

BARCELONA

Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 16 de Marzo de 1911.

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Vides americanas

GRANDES PLANTACIONES DE PIÉS-MADRES

Estacas, barbados, injertos. Selección y autenticidad garantizadas

Variedades únicas que cultivamos Aramón X Rupestre Ganzin, número 1.

Aramón X Rupestre Ganzin, número 9.

Mejorve X Rupestre, número 1202.

Aquiles Morales y Hermano

Propietarios-viticultores. MONTAGUDO (Navarra)

Representante: Don Maximiano Leasmendi.—Palencia

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios

73 años de existencia

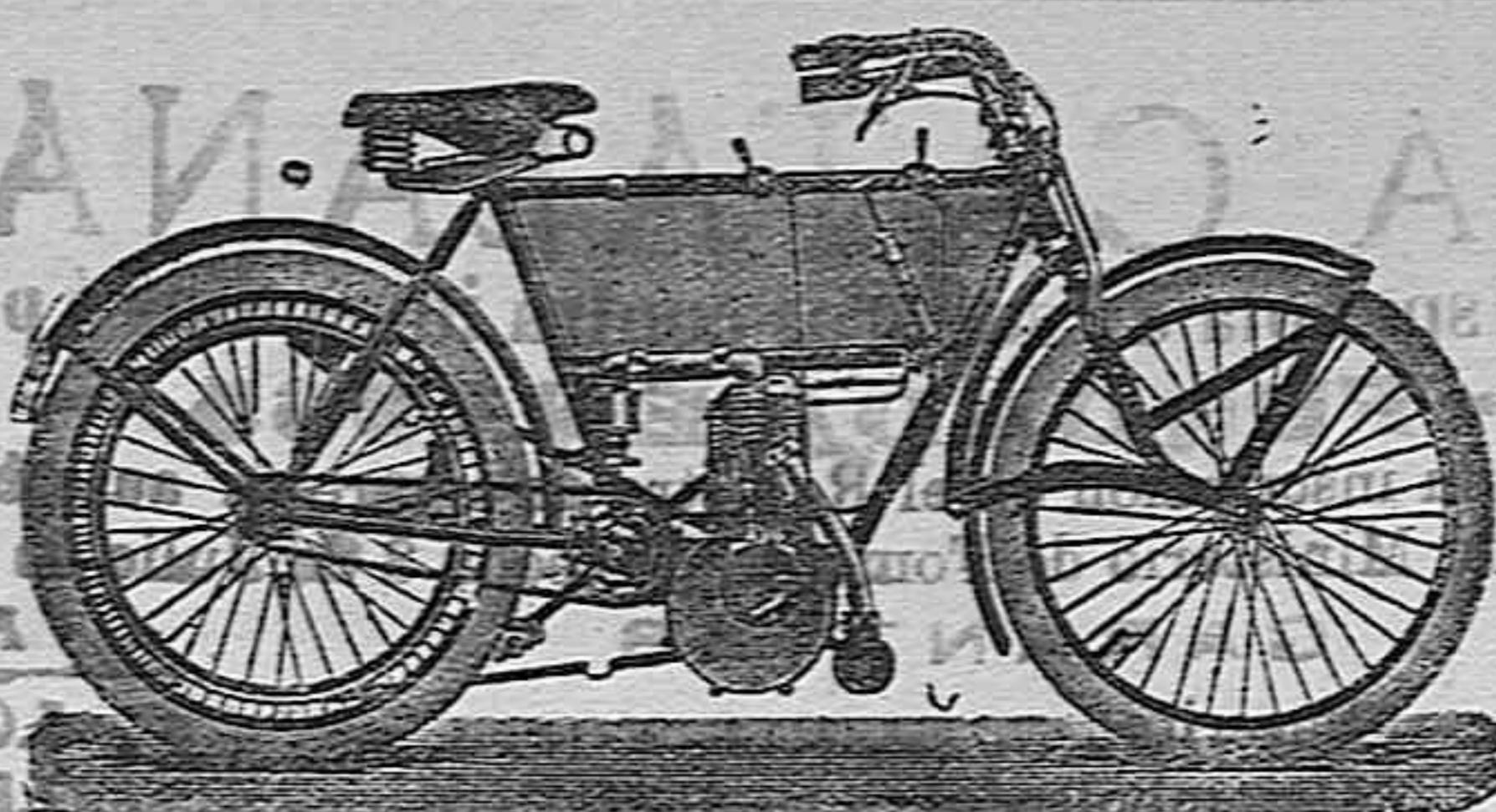
Capital social enteramente suscrito. 5.000.000 francos

Capital completamente desembolsado. 1.250.000

Fondos de garantía. 96.267.807'53

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. 249.390.510'76

Delegación general para España: MADRID, Carrera de San Jerónimo, números 11 y 13.—Dir. particular de Palencia: D. Francisco Díaz, Mayor principal, 86.—Autorizado por la Comisaría de Seguros en 16 de Julio de 1910.</



Gran rebaja de precios GARAGE CENTRAL de Guillermo del Paso

Mayor principal, 244 al 254, PALENCIA

Venta y alquileres de automóviles, bicicletas, tandem y tripleta. Accesorios y piezas de recambio de todas clases.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado á fuego.

Gasolinas y aceites para toda clase de máquinas.

Pneumáticos «Dunlop», y otros. Carga de acumuladores. Foso.

Garaje capaz para 50 automóviles.

Automóviles de 3.000 pesetas en adelante y bicicletas de 75 pesetas en adelante.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de las tan acreditadas marcas «LION PEUGEOT», que ha ganado los primeros premios en cuantas carreras tomaron parte en el 1907, 1908, 1909 y 1910.

No confundirla con la marca «Peugeot».

En esta provincia y la capital tres partes de los automóviles que hay son «LION PEUGEOT», y en proporción en el mundo entero; coches por cadena y cardán al mismo precio.

Representante exclusivo para Asturias y esta provincia de la acreditada marca en motocicletas y bicicletas «PEUGEOT».

Tengo la representación de las mejores marcas de automóviles y bicicletas, no es posible detallar marcas ni quienes han adquirido coches por ser un número tan crecido.

Máquinas de coser, bordar y hacer géreros de punto, de las tan renombradas marcas GRITZNER, SEIDEL y NAUMANN, & 250 pesetas semanales. Enseñanza á bordar gratis.

Reparaciones, piezas y agujas en cuantos sistemas existen.

Esta casa puede competir con todas las de su clase por comprar directamente á las fábricas y en grande escala.

La primera fundada en Palencia
Exportación á toda España

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas com-

pletamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Palencia.

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

Docks Avícoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del ALIMENTO ACELERADOR de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos en sus gallineras, dan á sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos,

nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos á muy alto precio.

Esto es lo que se oye á los que emplean el ALIMENTO ACELERADOR.

¿Por qué no haceis lo propio todos los que tienen aves?

Pedid sin pérdida de momento y vereis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7'50; 5 kilos 11'50; 10 kilos 21 pesetas estación Valladolid.

El transporte á estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1'65; 10 kilos 3'30.

Pedidos acompañando importe á

La Revista Mercantil.—Valladolid

sorprendió sol si uno se atreviera a leerla en su silla

INUEVO ESTANTE AL PEDAL 750

CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO

que se ven en la mesa más útil que podia desearse.

NO CABEN NI
MAQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES

NI MECANISMO

MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Máximo esfuerzo en el trabajo.

ESTABELOEMENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

ESTABELOEMENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO